



EXP-UNC: 0006258/2020

VISTO:

la propuesta del curso de Posgrado "Taller de elaboración de trabajo final", presentada por el Comité Académico de la Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

que dicho curso forma parte del plan de estudio la carrera;

que la Dirección y el Comité Académico de la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Sociales han opinado favorablemente respecto al mismo;

que el profesor propuesto cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso propuesto;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la carrera;

LA DECANA de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.</u> DESIGNAR al Dr. Miguel Jara, a cargo del dictado del seminario "Taller de elaboración de trabajo final" (20 hs), a dictarse los días 20 y 21 de marzo de 2020.-

<u>ARTÍCULO</u>. 2°. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.-

<u>ARTÍCULO.</u> 3°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 10 MAR 2020

RESOLUCIÓN Nº: 01 4 4

ct

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ SECRETARIO DE POSGRADO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA

Eaculted de Filosofia y Humanidades
U.N.C.